

ACCIÓN URGENTE

CONTINÚA EL JUICIO CONTRA LA MUJER QUE CRITICÓ AL GOBIERNO

El juicio contra Yekaterina Vologzheninova continuará el 21 de enero. Se enfrenta al cargo de "incitación al odio o la enemistad", que conlleva una pena máxima de cinco años de prisión, por sus publicaciones en redes sociales criticando las acciones de Rusia en Ucrania.

Yekaterina Vologzheninova, dependiente de Ekaterimburgo, se enfrenta a cargos de "incitación al odio o la enemistad" por críticas que realizó en Internet contra la anexión de Crimea por parte de Rusia y su participación militar en Dombás, al este de Ucrania. Desde el comienzo del juicio el 27 de octubre, han tenido lugar tres audiencias y se ha interrogado a tres de los cinco testigos de cargo.

Uno de los testigos de cargo, antiguo compañero de trabajo de Yekaterina Vologzheninova, se retractó de las declaraciones que había realizado durante la investigación y dijo que un agente del Servicio Federal de Seguridad (FSB) "había tergiversado sus palabras". Los otros dos testigos pertenecían a la plantilla del servicio oficial encargado de la supervisión de los medios de comunicación (*Roskomnadzor*) y habían estado presentes durante el registro del apartamento de Yekaterina Vologzheninova en diciembre de 2014. Afirmaron que las publicaciones de Yekaterina Vologzheninova en las redes sociales resultaban ofensivas para sus sentimientos como ciudadanos de la Federación Rusa y que estaban "dirigidos contra los ciudadanos del país y su gobierno". No obstante, no pudieron confirmar que sus mensajes estuvieran dirigidos a grupos étnicos específicos, que es un elemento del delito del que está acusada Vologzheninova. Los dos testigos de cargo restantes, un agente del FSB que había llevado a cabo el registro de su apartamento y una mujer de la que Yekaterina Vologzheninova nunca había oído hablar, no asistieron a las audiencias y el tribunal ordenó que agentes judiciales se encargaran de hacerlos comparecer. El juicio contra Yekaterina Vologzheninova continuará el 21 de enero.

En el actual clima político en Rusia, los juicios por motivos políticos como el de Yekaterina Vologzheninova son cada vez más habituales.

Yekaterina Vologzheninova es la única responsable del sustento de su hija adolescente y su madre anciana.

El 12 de octubre, el organismo federal responsable de la lucha contra el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo (*Rosfinmonitoring*) incluyó a Yekaterina Vologzheninova en su lista de terroristas y extremistas. Esto supuso el bloqueo de sus cuentas y tarjetas bancarias. Yekaterina intentó, sin éxito, impugnar esta decisión ante el Tribunal de Distrito de Zheleznodorozhny en Ekaterimburgo. El tribunal resolvió a favor de *Rosfinmonitoring* y consideró que ser procesada por cargos de "extremismo" es motivo suficiente para su inclusión en la lista de terroristas y extremistas.

Escriban inmediatamente en ruso, inglés o en su propio idioma:

- Instando a las autoridades rusas a que cierren la causa penal contra Yekaterina Vologzheninova e insistiendo en que se la está persiguiendo únicamente por ejercer su derecho a la libertad de expresión;
- Instando a que se aseguren de que su nombre se elimina inmediatamente de la lista de terroristas y extremistas de *Rosfinmonitoring*;
- Pidiéndoles que respeten y protejan el derecho a la libertad de expresión de toda la población de Rusia.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS ANTES DEL 23 DE FEBRERO DE 2016 A:

Fiscal General de la Federación Rusa
 Prosecutor General of the Russian Federation
 Yurii Yakovlevich Chaika
 Prosecutor General's Office ul. B. Dmitrovka, d.15a
 125993 Moscow GSP- 3
 Federación Rusa
 Fax: +7 495 987 5841 / +7 495 692 1725
Tratamiento: Señor Fiscal General / Dear Prosecutor General

Fiscal de la región de Sverdlovsk
 Prosecutor of Sverdlovsk Region
 Sergei Alekseevich Okhlopkov
 Ul. Moskovskaya 21
 Yekaterinburg GSP 1036
 620612 Federación Rusa
 Fax: +7 343 377 02 41
 Correo-e: sverdloblprokuratura@mail.ru
Tratamiento: Señor Fiscal / Dear Prosecutor

Y copias a:
Jefe del Servicio Federal de Seguridad (FSB)
Head of Federal Security Service (FSB)
 Sverdlovsk Region
 Viatkin, Aleksandr Petrovich
 Ul. Vaynera 4
 Yekaterinburg 620014
 Sverdlovsk Region, Federación Rusa
 Correo-e: sverdlovsk@fsb.ru

Envíen también copia a la representación diplomática de Federación Rusa acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada. Ésta es la primera actualización de AU 232/15. Más información: <https://www.amnesty.org/es/documents/EUR46/2682/2015/es/>

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

CONTINÚA EL JUICIO CONTRA LA MUJER QUE CRITICÓ AL GOBIERNO

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Desde la anexión de Crimea por parte de Rusia en marzo de 2014 y el estallido de los combates entre fuerzas ucranianas y grupos armados apoyados por Rusia en Dombás, al este de Ucrania, en abril de 2014, varias personas han sido condenadas en Rusia por presuntos delitos de incitación al odio y a la enemistad en Internet relacionados con mensajes que criticaban la política de Rusia hacia Ucrania y la anexión de Crimea. El número de cibernautas procesados por sus opiniones pacíficas, aunque críticas, sobre la actual política de Rusia está aumentando. El artículo 280 ("llamamientos públicos para cometer actividades extremistas") y el artículo 282 ("incitar públicamente al odio o a la enemistad y denigrar la dignidad humana") del Código Penal de Rusia se están utilizando cada vez más para silenciar voces disidentes, y en especial a quienes critican las políticas oficiales sobre Ucrania.

La Observación general nº 34 del Comité de Derechos Humanos de la ONU, sobre el derecho a la libertad de expresión declara que este derecho "llega incluso a expresiones que puedan considerarse profundamente ofensivas". En cualquier caso, las sanciones penales por publicaciones privadas en redes sociales serían consideradas excesivas y desproporcionadas por las normas internacionales de derechos humanos.

El 12 de octubre de 2014, agentes encargados de hacer cumplir la ley registraron el apartamento de Yekaterina Vologzheninova y la llevaron a la comisaría de policía para interrogarla. Luego se enteró de que se había abierto una causa penal en su contra en virtud del artículo 282, parte 1, del Código Penal de Rusia, relacionada con sus publicaciones en redes sociales. Durante la investigación de su causa, las autoridades pidieron que una persona "experta en psicolingüística" examinara sus publicaciones, e interrogaron a compañeros y conocidos suyos para intentar probar que su motivación específica había sido incitar al odio. La investigación concluyó que Yekaterina Vologzheninova había criticado las políticas del gobierno en Internet (solo con sus amigos) con la intención de incitar al odio contra el gobierno ruso y la población rusa combatiente en el este de Ucrania. Las publicaciones de Yekaterina Vologzheninova incluían contenidos de fuentes ucranianas, como por ejemplo una viñeta satírica que representaba a un hombre –con cierto parecido remoto con el presidente Vladimir Putin– empuñando un cuchillo sobre el mapa de Dombás. Otra mano detiene la del presidente, y debajo de la imagen se lee "Paremos la plaga". También publicó algunos poemas y frases que describen a la población rusa como "eternos esclavos, en cuerpo y alma", con "cerebro de mosquito", y manifiestan que quienes combaten en Dombás están aplicando un "pacto sangriento".

Yekaterina Vologzheninova contó a Amnistía Internacional que su cuenta en VKontakte era privada y solamente accesible para sus amigos. Yekaterina navegó en los medios de comunicación ucranianos porque esta buscando información alternativa a la ofrecida por la televisión y otros medios de comunicación rusos controlados por el gobierno, y compartió en su página personal algunas publicaciones procedentes de Ucrania. La investigación alegaba que los "me gusta" que aparecían debajo de algunas de sus publicaciones en Internet indicaban que sí había incitado al odio a través de esos posts.

En 2014, estuvo suscrita durante varios meses al foro de debate por correo electrónico del grupo nacionalista ucraniano Sector Derecha (*Pravy Sektor*), organización prohibida en Rusia en noviembre de 2014 por ser considerada extremista. La investigación alegaba que Yekaterina Vologzheninova era miembro de *Pravy Sektor*, algo que ella niega enérgicamente.

A finales de septiembre de 2015, su causa fue remitida al Tribunal de Zheleznodorozhny en Ekaterimburgo.

Nombre: Yekaterina Edvardovna Vologzheninova

Sexo: mujer

Más información sobre AU: 232/15 Índice EUR 46/3179/2016 Fecha de emisión: 12 de enero de 2016